Guayaquil, 30 de Mayo del 2.009

Señores
Junta General Ordinaria de
Accionista de Saley S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar que la Compañía en este ejercicio 2.008 no ha tenido actividades relevantes que anotar. En este periodo se efectuo la venta de un terreno ubicado en Tornero II, por lo que no tengo comentario adicional que destacar.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL